

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Gobierno de AMLO propondrá a ONU despenalizar mariguana: Sánchez Cordero
* Morena canceló afiliaciones: Yeidckol
* PRI va contra los superdelegados
* Advierte Trump: Si me abren juicio político ‘los mercados se hundirán’
* Trump justifica construcción de muro tras asesinato de estudiante por un inmigrante

**23 de agosto de 2018**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Gobierno de AMLO propondrá a ONU despenalizar mariguana: Sánchez Cordero**

El Gobierno entrante, que encabezará **Andrés Manuel López Obrador,** propondrá a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la despenalización de la mariguana, dijo **Olga Sánchez Cordero.**

La futura titular de la Secretaría de Gobernación señaló que se requiere de una nueva estrategia para combatir a las drogas, además de que facilitaría una ley de amnistía.

En este sentido, subrayó que se propondrá una nueva “pauta interpretativa” para la despenalización primero sería la mariguana y, posteriormente, la amapola, esta última con fines estrictamente medicinales.

"Queremos plantearle a Naciones Unidas una parte interpretativa para poder lograr una despenalización de la droga en nuestro país”, indicó durante su participación en el Foro Estrategia Banorte 2018.

De acuerdo con Radio Fórmula, la exministra de la Suprema Corte abundó que también contemplan convocar a una conferencia internacional para que sea parte de esta despenalización, toda vez que los actuales marcos legales y tratados internacionales en la materia son "rígidos y punitivos".

En este sentido, consideró necesario convocar a una cooperación regional que ayude a combatir las organizaciones criminales transnacionales. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/2018**

**HORA: 06:16**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Morena canceló afiliaciones: Yeidckol**

**Yeidckol Polevnsky**, presidenta nacional de Morena, reveló que luego de su contundente triunfo electoral hubo miles de personas que intentaron adueñarse del partido y pretendieron utilizarlo como trampolín hacia un puesto de poder; por eso, el partido canceló el proceso de nuevas afiliaciones, pues incluso llegaron quienes dijeron que ya tenían hasta el Comité completo formado.

Entrevistada luego de inaugurar el seminario taller de preparación legislativa para los nuevos senadores de Morena, **Polevnsky** reiteró que “somos un partido que todavía está en construcción, pero que de repente te salgan miles y miles, no puede ser”.

—¿Pueden ser una estrategia del gobierno?

—Puede ser de intereses creados, de gente que quiere apropiarse (del partido) y que convence a más gente, hasta la compran, la contratan; no hemos detectado si vienen de otros partidos.

Eso nos hizo pensar que había alguien atrás o había otro tipo de intereses y que debíamos cuidar ese detalle; que no podíamos permitir que todos los que llegaran se afiliaran, si no pasaban por un filtro muy meticuloso, para cuidar que no se nos infiltre gente dentro de Morena (sin) convicciones”.

Asimismo, **Yeidckol Polenvsky**, les leyó la cartilla a los senadores de Morena, quienes tienen prohibido dormirse en los escaños, faltar a las sesiones, robar o abusar del erario federal y negociar en lo oscurito asuntos que les beneficien, durante el seminario taller que reciben.

**Ricardo Monreal** y **Cristóbal Arias** les recomendaron un comportamiento ejemplar, pues los políticos tienen una pésima fama pública. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/2018**

**HORA: 06:30**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**EPN: candidatura de Meade 'no funcionó'; vivirá en México al concluir su mandato**

La candidatura de **José Antonio Meade** “no funcionó”, reconoció el presidente **Enrique Peña Nieto.**

Consideró que el PRI, consciente del desgaste que tenía, buscó una opción no tradicional y modificó sus estatutos para dar espacio a un candidato ciudadano a la Presidencia de la República.

En este caso no funcionó. Lamentablemente, no funcionó”, aseguró en entrevista con Grupo Imagen.

Rechazó que **Miguel Ángel Osorio Chong** y **José Narro** hayan traicionado al PRI y a su aspirante durante el proceso electoral, pues él percibió absoluto respaldo.

No hay absolutamente nada que reclamarle a ninguno de los dos”, sostuvo.

Sobre las causas del desplome del PRI, el Presidente desestimó su baja popularidad como la razón principal.

(La derrota electoral) la atribuyo al desgaste del ejercicio de gobierno y a que hay un clima antisistémico en el mundo”, señaló.

Respecto a su relación con **Andrés Manuel López Obrador**, dijo que, a pesar de la cordialidad que hay en su trato mutuo, mantiene claras diferencias con el presidente electo y su proyecto.

También se dijo satisfecho con muchos logros en su administración, con el pendiente de que no supieron acometer el tema de la seguridad.

El tiempo y la historia darán razón a lo que impulsamos. Ahí están y estarán los resultados para quienes los quieran aceptar. Y también para quienes se resistan”.

En relación a su futuro inmediato, adelantó que vivirá en México. Todavía no sabe a qué se dedicará, pero la política no está entre sus opciones. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/2018**

**HORA: 05:00**

**NOTICIERO: El Heraldo de México Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Heraldo**

**PRI va contra los superdelegados**

Los diputados priistas no apoyarán una propuesta para crear superdelegados estatales que atente contra el federalismo y tenga tintes electorales.

En el inicio de su plenaria, los 45 legisladores del tricolor acordaron esperar la llegada de las diversas iniciativas planteadas por el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, para conocer sus verdaderos alcances, pues, en términos de **Ana Lilia Herrera**, un día dice una cosa y luego cambia.

“Es evidente que estamos a favor del federalismo, del respeto a las facultades de cada orden de gobierno y de la soberanía de los estados. Es un tema que vamos a tener que discutir”, indicó **René Juárez**, coordinador del PRI en San Lázaro.

Otros como **Dulce María Sauri y Pedro Pablo Treviño** detectaron tintes electorales en los súper delegados, ya que, según su percepción, la intención es dotarlos de recursos y permitirles manejar los programas sociales para posicionarlos como candidatos a gobernador.

**Sauri Riancho**, incluso, dijo que esa figura le recuerda la operación del programa Solidaridad, de **Carlos Salinas**.

“(**López Obrador**) está sembrando sus cuadros. Hacía muchos años que no veíamos intención de hacer política electoral… No sé si el Presidente electo tenga vocación de **Plutarco Elías Calles** y esté buscando crear la base de institucionalización de su movimiento, como lo hiciera **Plutarco**.

¿Quiere un amloato?, se le preguntó, a lo que respondió: “Hasta que nos encontremos a un **Lázaro Cárdenas** que le diga “el que manda aquí está”. Pero en este país, esas etapas históricas ya quedaron rebasadas”. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 23//08/18**

**HORA: 06:52 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Muy pronto detallaremos la política salarial; el recorte al salario de la alta burocracia será relativamente menor: Esquivel**

En entrevista con **Mario González**, conductor de la Primera Emisión de Enfoque Noticias, **Gerardo Esquivel**, próximo subsecretario Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dijo que los proyectos prioritarios del próximo gobierno equivalen al orden de 450 - 500 mil millones de pesos; resaltó que habrá una reducción importante en rubros que no son prioritarios.

Afirmó que evalúan los 150 programas sociales del Gobierno Federal; hay bastante duplicidad. Además de que habrá eliminación de algunos programas lo cual podría representar 350-400 mmdp.

*“No habrá un recorte al gasto, tampoco un aumento en la deuda. Se trata de una reingeniería del presupuesto”,* dijo.

Finalmente afirmó que muy pronto detallaran la política salarial; el recorte al salario de la alta burocracia será relativamente menor al esfuerzo que haremos en otros rubros. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 23//08/18**

**HORA: 06:52 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Advierte Trump: Si me abren juicio político ‘los mercados se hundirán’**

El presidente estadunidense, **Donald Trump**, aseguró que si se le abre un juicio político, tras las acusaciones de su exabogado de haber violado las leyes de financiación electoral, *"los mercados (financieros) se hundirían"* y el crecimiento económico se frenaría.

*“Si soy censurado, los mercados (financieros) se hundirían. Creo que todo el mundo sería más pobre",* afirmó **Trump** en una entrevista en la cadena estadounidense Fox.

**Trump** insistió en la buena salud de la economía en EU, cuyo crecimiento en el segundo trimestre del año fue de una tasa anualizada del 4,1%, algo que atribuyó a sus políticas de desregulación y recorte de impuestos.

*“No se cómo se puede censurar a alguien que está haciendo un gran trabajo (...) Se verían números que (ustedes) no creerían, en retroceso (de abrirse el juicio político)",* agregó.

Las palabras del mandatario se producen después de que su exabogado, **Michael Cohen,** se declarase culpable este martes ante un juez federal de Nueva York de varios delitos y dijese que fue el propio **Trump** quien le pidió que pagara a dos mujeres para comprar su silencio durante la campaña electoral.

**Trump** ha reconocido estos pagos, pero ha negado que procediesen de su campaña electoral, lo que constituiría una violación de las leyes financiación, y ha subrayado que provenían de su bolsillo.

La revelación de **Cohen** ha azuzado las especulaciones sobre la posibilidad de que los demócratas abran un juicio político contra **Trump** si retoman la Cámara Baja tras las elecciones legislativas de noviembre, pero los líderes de la oposición han evitado por ahora hacer promesas sobre ese proceso de destitución. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Trump justifica construcción de muro tras asesinato de estudiante por un inmigrante**

El presidente **Donald Trump** publicó un videomensaje en su cuenta de Twitter donde se refiere al caso de Mollie Tibbetts, la estudiante estadunidense secuestrada y asesinada por un inmigrante indocumentado de México, para justificar la construcción del muro fronterizo e instar al dictado de leyes de inmigración más estrictas.

"**Mollie Tibbetts**, una mujer increíblemente joven, ahora está permanentemente separada de su familia", indicó **Trump.** "Una persona vino de México, de manera ilegal y la mató. Necesitamos el muro, necesitamos que nuestras leyes de inmigración cambien, así como nuestras leyes fronterizas", afirmó el mandatario en el video.

"Es uno de los tantos ejemplos", agregó el presidente. "Tenemos tremendos crímenes que tratan de cruzar a través de las fronteras, y tenemos las peores leyes en el mundo […] El muro está siendo construido, lo hemos comenzado. Pero también necesitamos fondos para su construcción este año".

pic.twitter.com/wYCNmkkaNR

— **Donald J. Trump** (@realDonaldTrump) 22 de agosto de 2018

Las autoridades creen que Mollie Tibbetts, estudiante de Iowa de 20 años, fue secuestrada y asesinada por Cristhian Bahena Rivera, un mexicano que vive ilegalmente en Estados Unidos. Su desaparición el pasado 18 de julio condujo a una intensa búsqueda hasta que su cuerpo fue encontrado en un campo de maíz.

**Bahena Rivera**, de 24 años, fue arrestado y se enfrenta a cargos por asesinato en primer grado. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Edgar Romo: Sistema de Evaluación de Diputados
* Continúa la entrega de credenciales a diputados federales electos
* Nuevos diputados se quedan sin seguros... por el momento
* Alfonso Ramírez Cuéllar: Nuevo cargo como diputado por Morena
* PAN en Cámara de Diputados presentará iniciativa para reducción de salario
* Diputado electo propone que migrantes voten y sean votados en el exterior
* Monreal ordenó una "auditoría profunda" en Senado
* Negociadores de México difieren en plazo para cerrar TLCAN
* Piden rescatar beneficios de Reforma Educativa
* INE analizará recursos para financiamiento de partidos políticos por casi 5 mmdp

**Jueves 23 de agosto 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23//08/18**

**HORA: 10:16 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Edgar Romo: Sistema de Evaluación de Diputados**

**Samuel Cuervo (SC), conductor:** En la Cámara de Diputados presentará una iniciativa justamente para evaluar el desempeño de los legisladores, la presentará el presidente de esta Cámara**, Edgar Romo**, a quien tenemos en línea.

Diputado, buenos días, ¿cómo está?

**Edgar Romo (ER), presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**: Muy buenos días, qué gusto saludarte.

**SC**: Gracias, igualmente. ¿Pues ya un poco tarde, no estaría llegando esta iniciativa, diputado?

**ER:** A ver, déjame explicar y hacer la aclaración, no es una iniciativa esto ya es una reforma aprobada, en el periodo ordinario pasado presentamos esta iniciativa, tu servidor lo hizo, con el apoyo de otros los grupos parlamentarios con la intención de que quedara por ley establecido en nuestro reglamento la obligación de llevar un sistema de evaluación de diputados.

Esta reforma a nuestro reglamento en la Cámara de Diputados fue aprobada por unanimidad y bueno, ahora lo que estamos haciendo es consolidando su implementación, darle el inicio de arranque de este nuevo sistema de abrogación\* de diputados que deberá empezar a alimentarse con información que provean los legisladores que están por entrar en la siguiente LXIV Legislatura.

Ese es un sistema muy importante y trascendente, primero porque es único en el país, jamás, no hay otro sistema en el país de que evalué a diputados que provenga de una reforma legal, que sea una obligación legal y que es con la única intención de poder fortalecer el vínculo entre el ciudadano y el legislador, es innegable que... o es imposible de no reconocer que hoy existe una brecha grande entre ciudadano y legislador, esta brecha es la que queremos que se cierre, que se fortalezca este vínculo que debe de tener el (inaudible) con cada ciudadano y qué mejor hacerlo a través de un sistema donde el ciudadano pueda ver lo que está haciendo su diputado, pueda evaluar el desempeño de su diputado y un sistema que arroje las funciones, las responsabilidad, obligaciones que tienen los diputados en el proceso legislativo.

Entonces...

**SC:** ¿Cómo, cuáles serían los criterios a revisar, diputado, y cómo podría el ciudadano revisar los resultados o el puntaje, digámoslo así, la evaluación de sus legisladores, sobre todo aquellos que fueron votados y que representan un distrito?

**ER.** Bueno, primeramente, de acuerdo con el reglamento es que el sistema debe estar... debe ser público, debe ser transparente y de ahí va a estar publicado en la página de la Cámara de Diputados, así va a ser.

Hoy se cuentan con 140 elementos o indicadores que son los que se van a evaluar a los diputados en tres distintos ejes, primero un eje que va a ser uniforme para todos los diputados, un segundo eje que le va a corresponder, segpun el encargo que tengan, es decir, algunos son presidentes de comisiones, otros no, algunos tienen funciones de coordinadores, otros no, o vicecoordinadores.

Entonces cada función se va a ponderar y se va a evaluar de acuerdo al rol que asumió cada diputado dentro de la Cámara y el tercer eje y es el tercer, el eje del liderazgo también es otro a evaluar, todavía los indicadores se construyeron con la participación de la sociedad civil, del sector empresarial y las universidades.

Están involucradas aquí la UNAM, las ANUIES, la Asociación Nacional de Universidades Instituciones de Educación Superior, la ANUIES, la UANL, el Tec de Monterrey, el Tecnológico de Monterrey, el CIDE, (inaudible) Político, IMCO, Mexicanos contra la corrupción, Centro de Estudios Espinosa Iglesias, el Observatorio Parlamentario AC, Coparmex, Canacintra, el Consejo Coordinador Empresarial, Concamin, ANTAD, la Asociación de Bancos de México.

Es un gran consejo que se formó y que entre todos fuimos consolidando estos 140 indicadores, es un sistema de evaluación que va a estar vigilado permanentemente por este Consejo Coordinador que una parte -como lo ves, como te lo nombre- es la sociedad civil y otra parte lo formaron los propios diputados y los órganos técnicos de la Cámara.

Es un trabajo -te lo comentaba- primero en su tipo en el país, creo que hoy es un día importante porque se va a dar ya arranque a que todo esté listo para que la próxima Legislatura pueda contar con esta herramienta, la empiece a instrumentar y alimentar, y los ciudadanos a su vez tengan una valiosa, valioso instrumento para poder decidir sobre la reelección o no de los legisladores que están entrando.

Recuerda que estamos estrenando un nuevo modelo legislativo que es la reelección de los, de los...derecho a que los diputados puedan reelegirse y bueno, el derecho obviamente al ciudadano de decidir si los reelige o no y que mejor que un sistema como este en donde pueda ver las actividades que hacen y cómo resultan evaluados de una manera ponderada y equilibrada.

**SC**: Así es, justamente eso le iba a decir, porque a diferencia de, por ejemplo, un alcalde, un gobernador, un presidente, a veces pareciera más distante el legislador y por ello mismo también podría parecer más difícil que el ciudadano esté enterado de qué es lo que ha hecho durante la legislatura para poder decidir si vota por el nuevamente o no.

¿La ruta que ustedes han visto para esto es la adecuada para o vaya es propicia para que quede aprobado en estos días o ya listo para andar?

**ER**: Sí, ya listo para andar, ya, como te comentaba, es una reforma aprobada, el día de hoy se instala el Consejo Coordinador, el día de hoy se hace una presentación de los indicadores de ese sistema de evaluación de diputados, los criterios y la forma en que funcionará el sistema para que la próxima legislatura, al llegar, pueda empezar a alimentarlo y que el Consejo Coordinador, ya instalado, esté atento a cómo va consolidándose y cómo va integrándose la información al mismo para después al final del primer periodo ordinario, en diciembre, pueda arrojarse las primeras calificaciones a los diputados en virtud del desempeño que hubieran tenido, ¿no?

**SC:** Muy bien, pues vamos a estar atentos, **Edgar Romo**, presidente de la Cámara de Diputados, a estas acciones por parte del Legislativo.

Gracias y buenos días.

**ER**: Muchas gracias, muy buenos días. Que esté bien, hasta luego. **Duración: 05’ 46” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23//08/18**

**HORA: 12:41 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Continúa la entrega de credenciales a diputados federales electos**

La Cámara de Diputados inició el cuarto día de registro y entrega de credenciales de identificación a los 300 legisladores electos por mayoría relativa, quienes integrarán la LXIV Legislatura que entrará en funciones el próximo 1 de septiembre. Este jueves se prevé asistan 62 legisladores de los partidos Encuentro Social (PES), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (NA), pero el número podría variar porque han estado acudiendo diputados de otros institutos políticos que les corresponde asistir otros días.

El primero en realizar el trámite este jueves fue **José Luis García Duque**, de Morena, diputado electo en el distrito 3 de Nuevo León, quien afirmó que buscará integrar las comisiones de Salud, de Derechos de la Niñez, de Atención a Grupos Vulnerables y de Vivienda.

*“Mi prioridad será atender a la población en situación de vulnerabilidad, ya que se han visto lastimadas en todos los ámbitos, por lo que es necesario brindarles apoyo para superar la situación en que se encuentran”,* indicó en entrevista.

Los legisladores reciben además de su credencial, un fistol y un citatorio para la Sesión Constitutiva de la LXIV Legislatura que se llevará a cabo el miércoles 29 de agosto.

Las credenciales se tramitan en el Salón Protocolo del edificio A del Palacio Legislativo, en fechas y horarios específicos para cada partido político. El primer día al proceso de credencialización acudieron 78 diputados, el martes 49 y el miércoles 46, con lo que suman 173 legisladores.

El sábado inicia la credencialización de los 200 diputados de representación proporcional, quienes tendrán de plazo para realizar ese trámite hasta el martes 28 de agosto**. bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23//08/18**

**HORA: 08:26 AM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Políitico.mx**

**Nuevos diputados se quedan sin seguros... por el momento**

El otorgamiento de las pólizas de seguros de gastos médicos mayores y de vida para los próximos legisladores federales que integrarán la 64 Legislatura, fue detenida por el área administrativa de la Cámara de Diputados, ya que están a la espera de la decisión que tome la próxima Junta de Coordinación Política del plan de austeridad que busca implementar la propuesta principalmente por Morena.

Según El Universal, en caso de cancelarse, se buscará el reembolso del pago que ya hicieron por adelantado de los cuatro meses finales de 2018 para los nuevos diputados federales con lo que se podría recuperar aproximadamente 25.7 millones de pesos, tomando en cuenta que cada mes, por ambos seguros, se pagó un estimado de 6.4 millones de pesos.

En la publicación recordaron que la Cámara de Diputados gastó 232 millones de pesos para pagar las pólizas de seguros de gastos médicos mayores y de vida de los 500 diputados federales de la saliente 63 Legislatura.

A decir de la investigación, las pólizas de los diputados son anuales, pero los integrantes de la 63 Legislatura terminarán su función pública el próximo 31 de agosto, y dichas pólizas se les traspasarían a los 500 legisladores entrantes por los cuatro meses que restan de 2018, algo que por el momento no se ha hecho. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23//08/18**

**HORA: 09:12 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Alfonso Ramírez Cuéllar: Nuevo cargo como diputado por Morena**

En entrevista en el estudio **Alfonso Ramírez Cuéllar**, diputado federal de Morena, aseguró que ha llegado la hora de reconstruir el estado de bienestar.

Resaltó que llegarán al Congreso a rehacerlo, *"tenemos una mayoría respetuosa, es una mayoría que va a actuar con mucho argumento pero también muy contundente en relación a terminar ya con los privilegios y la opacidad que por décadas se vino generando, institucionalizando en la Cámara de Diputados".*

Dio a conocer que les está proponiendo a sus compañeros realizar una Convención Nacional Hacendaria, *"Morena tiene 19 congresos con mayoría, es una convención de legisladores locales y federales con el propósito de ordenar a nivel nacional las cuentas; revisar con precisión el ramo 23 donde fluyen convenios, subsidios que suman poco más de 200 mil millones de pesos que se gastan prácticamente sin ningún control y ha sido -quizá- una de las fuentes principales de corrupción en muchas entidades federativas".*

También dio a conocer que estará buscando ser el coordinador de la bancada de Morena, *"hay mucha competencia, creo que la izquierda debe encabezar la coordinación de la fracción parlamentaria; todos somos izquierda y creo que tenemos la posibilidad de lograr un grupo muy unificado, muy respetuoso porque hemos definido los principales proyectos de transformación y hemos también ya acordado, ya les he presentado a mis compañeros, lo que serán las principales iniciativas de los próximos cuatro meses".*

Cuestionado por el conductor **Ciro Gómez Leyva** con relación a que si considera que “se tiene que ir para atrás la Reforma Educativa", el legislador dijo que "*eso ya está decidido. Vamos a reivindicar nosotros los sistemas de evaluación con muchos estímulos, con mucha protección y seguridad a los maestros, a los padres de familia, a los alumnos; es decir, lo positivo que se ha logrado se mantener y una de las cosas positivas es una nueva forma de evaluar el desempeño académico del magisterio".* **Duración: 17’ 44” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PAN en Cámara de Diputados presentará iniciativa para reducción de salario**

La próxima bancada del PAN en la Cámara de Diputados podría respaldar una disminución en su dieta y prestaciones de hasta 50 por ciento y la eliminación de las partidas discrecionales.

En la reunión plenaria de los diputados electos del blanquiazul, la legisladora **Marcela Torres Peimbert** detalló que invitarán a otras bancadas a sumarse a esta iniciativa que van a presentar en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre.

*“La propuesta de reducir al 50 por ciento, no al 30, porque ya ahorita el grupo de Morena está diciendo que empezaron en el 40 y ahorita van en el 30, nosotros nos vamos a sostener con la propuesta que hicimos hace más de un año que es el 50 por ciento de la reducción en general y totalmente transparentar el dinero que se maneja de manera discrecional en los grupos parlamentarios tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados”.*

La aún senadora explicó que el dinero que se recorte al Congreso de la Unión debe transparentarse a dónde se va a destinar, incluso someter a una consulta popular de a qué se debe invertir, “para evitar que se vayan a programas como Prospera que es utilizado con fines electorales”.

Sobre la designación del próximo coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro se pronunció porque sea **Juan Carlos Romero Hicks**, incluso dijo que entre los diputados electos se propuso una votación para que le informen al dirigente del partido a quien apoyan. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23//08/18**

**HORA: 12:41 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado electo propone que migrantes voten y sean votados en el exterior**

El diputado federal electo por el PT**, Benjamín Robles Montoya**, propuso crear la sexta circunscripción plurinominal para que los migrantes tengan representación popular, así como reservar cinco escaños de senadores plurinominales para ciudadanos con residencia en el exterior.

En conferencia de prensa, precisó que impulsará en el próximo periodo de sesiones que iniciará el 1 de septiembre, reformar los artículos 51 al 56, de la sección primera, capítulo II, título tercero de la Constitución, para crear la sexta circunscripción plurinominal.

Dijo que con ello se busca reducir de 40 a 35 los diputados en cada una de las cinco circunscripciones actuales e incorporar a esos 25 legisladores a una sexta circunscripción plurinominal del exterior.

El legislador electo indicó que además se tendrán que reformar las constituciones estatales para que los ciudadanos residentes en el extranjero puedan votar y ser votados desde el exterior**. Robles Montoya** subrayó que su bancada también propondrá abrir casillas de votación en todas las ciudades en el exterior en las que se registran más de 50 mil electores en el padrón.

*"Se busca implementar un sistema de votación electrónica a partir de 2021, para que sufraguen los migrantes registrados en el padrón electoral del exterior",* apuntó.

En ese sentido, destacó que se deben considerar como registrados en el padrón del exterior a los ciudadanos que tramiten su credencial para votar en el sistema consular mexicano en todo el mundo, sin necesidad de doble registro.

Afirmó que se debe mantener el sistema de votación por correo sólo en caso de localidades remotas que no cumplan requisitos para instalar casillas físicas, pero referenciándose la votación electrónica. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 09:13 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Diputada secuestrada y después liberada si rendirá protesta en Congreso de Veracruz**

El líder del Partido de la Revolución Democrática (PR) en el estado de Veracruz, **Jesús Alberto Velázquez** aseguró que la diputada **Norma Azucena Rodríguez**, quien recientemente fue secuestrada y posteriormente liberada, sí acudirá al Congreso a rendir protesta como diputada federal.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula comentó que la legisladora acudirá al Congreso de la Unión a realizar los trámites necesarios para asumir su cargo a pesar de habas pasado recientemente por un hecho tan traumático como un secuestro.

El líder perredista comentó que la legisladora electa sí asumirá su cargo y no hay duda de ello y de acuerdo con el calendario de la Cámara de Diputados acudirá a realizar los trámites de credencialización.

Dijo que **Noma Azucena Rodríguez** está perfectamente bien de salud, que ya ha platicado con ella y no hay problema en ese sentido, además, precisó que su secuestro de 36 horas sigue siendo investigado por las autoridades**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 11:20 AM**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Monreal ordenó una "auditoría profunda" en Senado**

**Ricardo Monreal**, próximo coordinador de los senadores del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quiere saber exactamente cómo reciben el Senado, por lo que ya ordenó una auditoría profunda a ese recinto legislativo.

De acuerdo con La Jornada, señaló que antes de hacer juicios, “mejor que esa auditoría externa vaya más allá de la superficie y nos permita saber si hay algo oculto".

Ante los integrantes de su grupo parlamentario, **Monreal Ávila** dijo que “habrá transparencia plena en el manejo de los recursos de esa cámara del Congreso”, así como “sorpresas que tienen que ver con austeridad, sobriedad y eficacia”.

En entrevista de la que da cuenta el mencionado rotativo, el morenista insistió en que se eliminarán privilegios, disminuirán salarios de senadores y funcionarios, y se reducirán los viajes internacionales y las comisiones de trabajo. **ys/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 23//08/18**

**HORA: 09:01 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Negociadores de México difieren en plazo para cerrar TLCAN**

Los negociadores de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) mostraron diferencias sobre la posibilidad de concluir en breve la modernización del acuerdo.

Por un lado, el titular de la Secretaría de Economía, **Ildefonso Guajardo**, aseguró que es *“cuestión de horas o de dos días” para solucionar los temas más complicados”.*

Mientras que **Jesús Seade**, designado como jefe negociador por el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, desestimó que se tenga un cierre pronto.

*“No creo*”, expresó el estratega comercial al salir de la reunión en la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) en Washington, durante el segundo día de cabildeos.

A la quinta semana de reuniones con **Robert Lighthizer,** representante comercial de Estados Unidos, **Seade** llegó antes debido a una cuestión de agenda.

*“Hubo dos diferentes agendas, por eso llegó primero* ***Jesús Seade****, pero posteriormente nos incorporamos todos”,* dijo **Guajardo**.

Al ser cuestionado sobre un “apretón de manos” con la administración de **Donald Trump,** el responsable de la política comercial mexicana consideró que depende de cómo fluyan las conversaciones.

*“Los apretones de manos sólo suceden cuando todas las partes están en la mesa”,* dijo en alusión a que Canadá no está en las conversaciones.

De acuerdo con la agencia de noticias Reuters, un vocero de la USTR informó que aún hay *“grandes temas pendientes”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 08:48 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**“La vocación del nuevo gobierno es escuchar a la ciudadanía”: Jiménez Espriú**

En entrevista con **Mario González**, conductor de la Primera Emisión de Enfoque Noticias, **Javier Jiménez Espriú,** próximo secretario de Comunicaciones y Transportes dijo que están implementando una nueva forma de democracia, democracia participativa para que todos puedan decidir sobre el Nuevo Aeropuerto.

“La *vocación del nuevo gobierno es escuchar a la ciudadanía”,* aseguró.

Afirmó que una vez que la sociedad decida sobre el NAIM, el gobierno asumirá plena responsabilidad.

*“Queremos ser transparentes. No queremos dar nuestro punto de vista sobre el NAIM porque sesgaría la opinión de la sociedad”,* finalizó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 11:50 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A**

**Piden rescatar beneficios de Reforma Educativa**

Especialistas y legisladores llamaron al Gobierno Federal entrante revisar a profundidad la reforma educativa para conservar lo que ha funcionado.

Se debe analizar, afirmaron, qué se hizo bien y qué se hizo mal en materia educativa en los últimos cinco años.

*"No hay nada antidemocrático en hacer una revisión profunda de la reforma, rescatar lo que hay de esta reforma y de la tradición educativa que se ha hecho bien y dar pasos adelante",* afirmó **Manuel Gil Anton**, especialista en educación del Colegio de México.

*"Lo que importa no es reforma sí o reforma no, lo que importa es que nuestros niños aprendan a pensar, a preguntar, a divertir, a aprender",* añadió.

**Juan Carlos Romero Hicks**, senador de Acción Nacional, afirmó que políticas como la evaluación y desarrollo de los docentes no se pueden eliminar porque son fundamentales para mejorar la educación en México.

*"Es un proceso de mejora continua, sí. Es perfectible, sin duda, pero hay que preguntarnos si más que el diseño lo que no está bien es la implementación",* expuso.

**Ernesto Ruffo**, también senador panista, criticó que se haya politizado el tema educativo en el País.

*"La Reforma Educativa es la primera parte de una acción para mejorar la educación del País",* consideró.

*"Por razones laborales el sindicato y la CNTE empezaron a discutir en contra de la evaluación y la manera de sus consecuencias porque habrá algunos maestros que no dan los niveles mínimos de capacidad para estar frente a los educandos".* **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23//08/18**

**HORA: 09:30 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**INE analizará recursos para financiamiento de partidos políticos por casi 5 mmdp**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) realizará hoy, su sesión ordinaria, donde conocerá, discutirá y votará diversos proyectos de acuerdos, con relación al financiamiento de los partidos políticos nacionales y la designación de diputados y senadores por la vía de representación proporcional, entre otros.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE el lunes pasado avaló por unanimidad el proyecto de acuerdo que establece el financiamiento público para los partidos políticos nacionales para el ejercicio 2019, mismo que, conforme a la fórmula establecida en la Constitución, prevé un monto total de casi cinco mil millones de pesos (4 mil 965 millones 828 mil 351 pesos).

Esta misma instancia, que preside **Benito Nacif Hernández**, aprobó también los proyectos para la declaración de validez de la elección de diputaciones y senadurías por el principio de Representación Proporcional.

Así como la asignación de curules para los partidos políticos nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena en ambas cámaras del Congreso de la Unión, que entrará en funciones a partir del 1 de septiembre próximo.

Conforme al contenido de los proyectos de acuerdo, se declaran válidas las elecciones federales al Senado de la República, con 50 millones 565 mil 328 votos, y la de los diputados con 56 millones 284 mil 477 votos.

El proyecto del Acuerdo para asignar a los 32 senadores por la vía de representación proporcional, queda de la siguiente manera:

Para Acción Nacional (PAN) seis escaños; al Partido Revolucionario Institucional (PRI), seis; al de la Revolución Democrática (PRD), dos; al Trabajo (PT) uno, y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), y Movimiento Ciudadano (MC), le corresponden 2 a cada uno; y para MORENA se asignaron 13 senadurías más.

De esta manera, si se suman los escaños de los senadores por partido, las bancadas quedarán constituidas de la siguiente manera: de Morena serán en total 55 de 128 que integran la Cámara alta, de los cuales 42 son de mayoría relativa y 13 de representación proporcional.

Para el PAN son 17 por la vía de mayoría relativa y seis de representación proporcional, con lo que conformarán una bancada de 23; el PRI serán un total de 14 senadores, ocho de mayoría y seis plurinominales.

En tanto que el PRD al asignarle dos escaños por la vía de representación proporcional, al sumar los seis de mayoría tendrá una bancada de ocho senadores; mientras que PT y PVEM, serán bancada de seis senadores, en el PT son cinco por mayoría y uno por representación proporcional, y en el caso del PVEM, cuatro son de mayoría y dos plurinominales.

Nueva Alianza solo tiene un senador que fue elegido en las urnas, es decir, de mayoría relativa; mientras que Movimiento Ciudadano sumarán siete, de los cuales cinco son de mayoría relativa y dos de representación proporcional y Encuentro Social (PES), tendrá una bancada de ocho senadores, que fueron electos en las urnas.

El otro proyecto de acuerdo que analizará en unas horas el Consejo General del INE es para el cómputo total y declarar la validez de la elección de diputados por el principio de representación proporcional.

Es así que al PAN se le asignaron 41 curules; 38 al PRI; 12 al PRD; 11 al PVEM; tres al PT; 10 a Movimiento Ciudadano, y 85 a Morena, para hacer un total de 200.

De estos, se logró la paridad en representación proporcional, y en cuanto a los partidos, el PAN tiene 21 mujeres diputadas contra 20 hombres; igual el PRD; mientras que el PVEM, se sumó un diputado más a la bancada; el PT tuvo dos mujeres y un hombre más; en tanto que MC tiene dos mujeres más, y Morena una mujer más.

La integración de los 500 diputados en la Cámara de Diputados será de la siguiente manera, por bancada, y Morena ocupará 191 curules, ya que tiene 106 diputados por la vía de mayoría relativa, y se le asignarán 85 más.

Del PAN serán 81 diputados, 40 de mayoría y 41 plurinominales; del PRI, 45, que son siete de mayoría y 38 de representación proporcional; PRD su bancada será de 21, nueve de mayoría y 12 plurinominales; lo que contrasta con el PT que serán 61 diputados, 58 que fueron elegidos en las urnas y tres asignados por la vía de representación proporcional**.**

El PVEM conformará una bancada de 16 diputados, de los cuales cinco son de mayoría y 11 de representación proporcional; Movimiento Ciudadano, serán 27 legisladores, 17 por mayoría y 10 plurinominales.

Finalmente, Nueva Alianza sólo son 2 diputados que fueron electos en las urnas y de Encuentro Social tendrá bancada de 56 diputados que fueron votados, es decir, de mayoría relativa. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Echan a andar evaluación a diputados**
* **Oficinas y curules de diputados se asignarán por acuerdo no por asignación: Farah**
* **Morena, con 191 diputados será primera fuerza en LXIV Legislatura**
* **Priistas protegerán democracia y libertades de mexicanos**
* **Sí a la austeridad, pero aclarar a dónde irá el dinero ahorrado: Marcela Torres**
* **El PES tendrá bancada en San Lázaro, aunque desaparezca el partido: Manzanilla**
* **Pide Monreal evaluar costo de reforma**
* **Batres descarta división en bancada de Morena por presidencia del Senado**
* **Pide Napoleón Gómez Urrutia trabajar en comisión de Economía**
* **México y EU buscan acuerdo en TLCAN lo más pronto posible: Guajardo**
* **Defiende Navarrete Prida reformas estructurales de EPN**
* **INE aprueba bolsa de 4 mil 965 mdp para partidos en 2019**
* **Tribunal confirma multa al PRI por llamar secuestradora a Nestora**
* **Zavala anuncia creación de Asociación Civil política**
* **Ofrecen a AMLO 1,900 mdp por avión**

**23 de agosto de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**Echan a andar evaluación a diputados**

**Claudia Salazar, reportera:** Al inicio de la 64 Legislatura, la Cámara de Diputados echará a andar un sistema de evaluación de legisladores para que la ciudadanía pueda calificar su desempeño.

Con esta herramienta, los diputados serán calificados en cada periodo ordinario de sesiones por su trabajo en el pleno, en comisiones y hasta fuera de la Cámara, en sus distritos.

El Presidente de la Cámara de Diputados, el priista **Edgar Romo**, presentó el sistema a representantes de universidades, del sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil, el cual empezará funciones cuando inicie la próxima legislatura el primero de septiembre.

El sistema es un órgano interinstitucional y de participación ciudadana, que valora y pondera diversos criterios para evaluar a los legisladores, con elementos cuantitativos y cualitativos y obtener una evaluación eficiente e integral, citó.

De acuerdo con los objetivos del sistema, se fortalece el vínculo entre diputado y ciudadano.

El sistema cuenta con un total de 140 indicadores en diversos temas del quehacer legislativo, desde la asistencia del diputado al pleno y a las comisiones, hasta sus visitas a distritos o viajes donde represente a la institución.

Se evalúa el trabajo individual y los resultados legislativos de cada Diputado, y se le da una calificación en cada periodo legislativo conforme a evidencias del trabajo desarrollado.

El 70 por ciento de la información que se evaluará ya está generada por la propia Cámara y el resto del 30 por ciento deberá ser completada por el propio legislador.

En la evaluación sobre la presentación de iniciativas se le dará un valor específico y los legisladores tendrán puntos a favor si su propuesta llega a aprobarse en comisiones, en el pleno de la Cámara e incluso por el Senado.

De acuerdo con la explicación de **Romo**, los resultados serán de fácil acceso y consulta en el portal de la Cámara.

Con ello, dijo, se fortalecerá la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y, por ende, la democracia.

El sistema queda institucionalizado como norma jurídica para garantizar su implementación y cumplimiento.

"El sistema sirve como valiosa herramienta bajo el nuevo modelo de reelección en nuestro sistema electoral, a fin de que el ciudadano conozca el actuar de sus representantes y decida si les otorga su confianza para un nuevo periodo", citó el legislador.

**Romo** manifestó que el sistema ya es una obligación de la Cámara, por lo que espera que los diputados de la próxima legislatura lo echen a andar y lo fortalezcan.

El representante del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Manuel Guadarrama, sostuvo que el sistema es un logro sin precedentes en el tema de la rendición de cuentas, luego de más de 10 de que inició el sistema de transparencia gubernamental.

Consideró que se ayudará a saber qué hacen los legisladores y cómo lo hacen.

"No es una evaluación en conjunto de la Cámara, sino de cada uno de los legisladores. La rendición de cuentas que hagan mejorará la percepción de la ciudadanía del trabajo legislativo", dijo. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 18:50**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: TV Azteca**

**Oficinas y curules de diputados se asignarán por acuerdo no por asignación: Farah**

**Maxi Peláez, reportera:** El Secretario General de la Cámara de Diputados, **Mauricio Farah Gebara**, aclaró que será mediante acuerdo entre los coordinadores que integrarán la Junta de Coordinación Política de San Lázaro de la 64 legislatura como se distribuyan las oficinas y las curules en el salón de sesiones que ocupará cada grupo parlamentario durante los próximos tres años que dura el encargo.

Dijo que espera que para el primero de septiembre se pueda hacer el reparto de los lugares de manera civilizada, por lo que hizo un llamado a los nuevos legisladores a respetar los acuerdos que se alcancen y nadie se adelante a ocupar oficinas, porque “no se permitirá que se auto asignen los espacios”.

“Para que de manera muy respetuosa, ordenada e institucional se esperen a que podamos asignar, a partir de un cuerdo con los coordinadores parlamentarios, las áreas correspondientes, y los coordinadores parlamentarios serán los responsables, porque son los facultados de darles el lugar que les corresponde a cada uno de los próximos diputados”, señaló **Mauricio Farah**.

El Secretario General de la Cámara de Diputados, explicó que el que algunos grupos parlamentarios como Morena no tenga aun un coordinador parlamentario ha retrasado la distribución de oficinas. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 15:01**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Morena, con 191 diputados será primera fuerza en LXIV Legislatura**

**Roberto Garduño, reportero:** La integración de la Cámara de Diputados a la LXIV Legislatura, colocará a Morena como la fuerza predominante en San Lázaro con 191 curules, en un segundo, y lejano lugar, se encuentra el Partido Acción Nacional con 81 posiciones, de un total de 500.

En conjunto Morena, el Partido del Trabajo y Encuentro Social sumarán 308 diputados federales, por lo que la coalición Juntos Haremos Historia conseguirá la mayoría absoluta en San Lázaro y tendrá a su disposición los órganos de gobierno: la mesa directiva, la Junta de Coordinación Política, la Secretaría General y los principales órganos administrativos de esa instancia del Congreso.

Morena obtendrá -y así será ratificado por el Tribunal Electoral- 106 diputados de mayoría relativa, y 85 de representación proporcional, sumando 191. El PAN, en segundo lugar, contará con 40 diputados por el principio de mayoría relativa y 41 plurinominales. La tercera fuerza política en San Lázaro será el PT con 61 diputados, 58 de ellos de mayoría y 3 plurinominales.

La cuarta fuerza representada en San Lázaro será Encuentro Social, pues la alianza con Morena le permitió obtener 56 diputaciones por el principio de mayoría relativa, cuando en legislatura que está por concluir solo tuvo 8 legisladores.

Como quinta fuerza se estrenó el PRI al sumar 45 diputados, solo 7 de ellos ganaron en sus distritos, y 38 consiguieron llegar al Congreso federal a través del principio de representación proporcional.

Muy lejos se encuentran el partido Movimiento Ciudadano con 17 diputados de mayoría relativa y diez de representación proporcional. Hasta el séptimo lugar calló el PRD con 22 diputados, 9 de mayoría relativa y 13 de representación proporcional.

En el fondo está el Partido Verde con 16 diputados, 5 de mayoría y 11 plurinominales. Mientras que Nueva Alianza, sin registro (igual que Encuentro Social), solo tendrá 2 representantes en el Congreso. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Priistas protegerán democracia y libertades de mexicanos**

**Nora Bucio, reportera:** Los Senadores y Diputados federales electos del PRI, presentaron sus agendas legislativas y advirtieron que “serán un dique infranqueable de todo lo que lastime a la gente” y aseguraron que su responsabilidad será proteger la democracia y los derechos y libertades de los mexicanos.

Encabezados por la presidenta nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, los legisladores electos dieron a conocer sus correspondientes agendas.

En el caso de los Senadores, correspondió al ex Secretario de Gobernación y coordinador parlamentario, **Miguel Ángel Osorio Chong**, informar que su prioridad será caminar del lado de la gente y, sobre todo, proteger la democracia mexicana y las libertades de los ciudadanos.

Además, su agenda incluye la defensa del federalismo, del sistema de partidos y de los organismos autónomos, “es decir, defensa de los contrapesos democráticos al Poder Ejecutivo”.

Asímismo, tendrán entre sus puntos más importantes el fortalecimiento de las instituciones de seguridad; “impulso renovado a la agenda anticorrupción” y se comprometieron a proteger la economía familiar y a ser una bancada feminista.

Por su parte, los Diputados federales electos a través de quien será su coordinador, **Rene Juárez Cisneros**, aseguraron que serán una oposición responsable, pero también un “dique infranqueable” de todo aquello que lastime a la gente y a las instituciones.

Los temas que los diputados del PRI podrán sobre la mesa incluyen: pensión universal; igualdad económica entre el norte y el sur del país; impulsar precios competitivos en energéticos; estar del lado de las víctimas y protección a menores migrantes, entre otros temas.

Ambos grupos coincidieron en que serán además promotores de la lucha contra la corrupción y se comprometieron además a seguir fielmente los principios éticos del partido. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 14:49**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Sí a la austeridad, pero aclarar a dónde irá el dinero ahorrado: Marcela Torres**

**Jorge López, reportero:** La diputada federal electa por el Partido Acción Nacional, (PAN), **Marcela Torres Peimbert**, dijo que respalda la propuesta de reducción de salarios y gastos en los grupos parlamentarios, pero advirtió que deberá ponerse atención en el destino que tendrán los ahorros obtenidos.

Entrevistada en el marco de la reunión plenaria de los diputados de Acción Nacional que se lleva a cabo en la sede del Comité Ejecutivo Nacional, la también senadora saliente adelantó que presentará en la próxima legislatura la propuesta de ahorro que ya hizo en el Senado el Grupo Anticorrupción de panistas, hace un año.

“La propuesta de reducir al 50%, porque ya ahorita el grupo de Morena empezaron con el 50, luego 40, ahora ya van en el 30. Nosotros nos vamos a sostener con la propuesta que hicimos, ustedes recordarán, hace más de un año, que sea el 50% la reducción”, subrayó la legisladora.

Añadió que incluso están dispuestos a aplicar la reducción en sus salarios, pero lo trascendente, enfatizó, “es transparentar el dinero que se maneja de manera completamente discrecional y opaca en los grupos parlamentarios, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados”.

El qué pasará con ese dinero producto de los ahorros, continuó, es la batalla que viene y en la cual estarán muy pendientes de cómo se gastará, incluso sugirió que eso podría someterse a consulta, “no el tipo de consultas técnicas que está planteando ahorita el presidente electo, creo que eso sí nos corresponde a todos”.

Por su parte, **Juan Pardinas**, director del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), quien acudió a impartir una plática a los legisladores panistas, comentó que los planes de ahorro propuestos por el nuevo gobierno son bienvenidos.

Adelantó que la próxima semana presentarán un estudio sobre el gasto en congresos y que arrojó que “es francamente obsceno lo que se ha invertido a nivel legislativo en los últimos años”.

“Ya Morena planteó el 50%, creo que es una buena cifra por dónde empezar, hay que revisar que se recorta y qué no”, pero resaltó que lo primero es tener objetivos claros de gobierno y que eso sean reducir la desigualdad y fortalecer los cuerpos de seguridad **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 16:10**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**El PES tendrá bancada en San Lázaro, aunque desaparezca el partido: Manzanilla**

**Angélica Melin Campos, reportera:** El Partido Encuentro Social (PES) conservará el registro oficial, y aunque llegara a perderlo, mantendrá su representación en la Cámara de Diputados, porque ya está en trámite, afirmó el nuevo coordinador parlamentario, **Fernando Manzanilla**

Al acudir a registro oficial en el recinto parlamentario, previo a la instalación de la LXIV Legislatura, el congresista dejó ver que los integrantes de su fracción no esperarán el fallo de las autoridades electorales en torno a las impugnaciones pendientes, para conformar su bancada en San Lázaro.

También confió en que el PES será la cuarta fuerza política en el recinto, por encima del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que tendrá 45 miembros.

“Nosotros estaremos con todos los derechos y todas las obligaciones que tiene cualquier partido político, entre ellas el tema de armar grupo parlamentario y confiamos, al margen de que, pensamos que se va a lograr el registro finalmente por la vía del Senado de la Cámara de Diputados, nuestra intención es permanecer en cualquier escenario. Si esto que ese está comentando del registro por alguna razón no se diera, permanecer como grupo parlamentario del Partido Encuentro Social”, dijo.

Admitió que la ley electoral y las leyes del Congreso tienen un vacío legal en casos como el que enfrenta su partido, cuando se alcanza un número considerable de diputados y el partido no alcanza la votación necesaria para mantener el registro. Ese tipo de situaciones inéditas, tendrían que tratarse en una reforma electoral, añadió.

Sobre el número definitivo de integrantes de la fracción en San Lázaro, también reconoció que “ese absurdo”, pero a escasos días del inicio de la Legislatura, no se sabe.

“¿Cuáles son los datos?, la verdad es que nadie sabe, parece un poco absurdo pero nadie sabe porque los partidos propusieron una serie de candidatos, de ahí algunos ganaron y después todavía en este proceso los diputados tienen opción de elegir. Alguien pudo haber sido siglado PES, pudo haber sido propuesto por MORENA pero se puede ir al PT, el caso de **Noroña** es un caso así”, abundó.

Aunque **Manzanilla Prieto** no quiso precisar cuántos integrantes tendrá la fracción de Encuentro Social, deberán ser al menos 46, de otro modo, el PRI se convertiría en la cuarta fuerza política en la Cámara.

Respecto a los temas polémicos como el aborto y a despenalización de las drogas, aseguró que no forman parte de la agenda del Presidente electo, **Andrés Manuel** **López Obrador** y tampoco de Encuentro Social, y por lo que no fijarán ninguna postura al respecto, a menos que sean objeto de discusión en la asamblea reunida en Pleno o en comisiones.

“Creemos que hay 99 por ciento de coincidencias con absolutamente todos los planteamientos que se puedan hacer entre MORENA, el PT y nosotros. En nuestra agenda no estará tocar esos temas, ya si por alguna razón los tocaran algunos de los otros partidos y se sometiera a votación, nosotros tendríamos en ese momento que votar. El Partido Encuentro Social es un partido digamos que está en la idea de defender la vida”, atajó**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**Pide Monreal evaluar costo de reforma**

**César Martínez, reportero:** Cancelar la reforma educativa será una de las prioridades que Morena impulsará en el próximo periodo de sesiones en el Senado, a pesar del costo que implique, aseguró Ricardo Monreal.

En entrevista, el próximo coordinador de la bancada guinda en la Cámara alta aseguró que gran parte de los compromisos que se hicieron durante la campaña electoral tendrán que salir en los primeros años.

"Y con la reforma educativa está claro el compromiso de que será inmediatamente", sostuvo.

"Se tiene que evaluar el costo que esto implicará, pero nosotros vamos a actuar con congruencia, con responsabilidad".

REFORMA publicó hoy que al cancelar la reforma educativa se irán por la borda más de 50 mil millones de pesos gastados en 7 programas desde 2013, en el Gobierno de Enrique Peña Nieto.

"Haber excluido a los maestros de participar, de opinar en la deliberación y en la propuesta de reforma educativa, es a lo que nos está conduciendo", consideró Monreal.

"Sin embargo, no vamos a dispendiar, queremos hacer con rapidez, aunque con mucha reflexión, las modificaciones (a la reforma educativa), porque es un compromiso".

Monreal agregó que la modificación o derogación de la reforma educativa está dentro de un paquete de iniciativas de 12 temas que son prioritarios para Morena.

En tanto, el senador electo Cristóbal Arias pidió esperar a que el próximo Presidente, Andrés Manuel López Obrador, envíe la iniciativa correspondiente.

"No es de golpe y porrazo, es algo que se tiene que revisar, vamos a conocer hasta diciembre la iniciativa del Ejecutivo", dijo.

"Estaríamos adelantando muchos tiempos, no podemos hablar de qué se perdería o qué no se perdería".

Sin embargo, Arias también insistió en que es un compromiso de campaña que desde el Senado han hecho suya para cancelar la reforma educativa. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Batres descarta división en bancada de Morena por presidencia del Senado**

**Notimex:** El próximo legislador **Martí Batres Guadarrama** descartó una división en la bancada de Morena en el Senado, debido a la elección del presidente de la Mesa Directiva, cargo al que aspira él y el senador electo **Cristóbal Arias Solís**.

En rueda de prensa, luego de registrarse en el Senado de la República para la sesión constitutiva de la LXIV Legislatura, que se realizará el próximo 29 de agosto, dijo que la bancada de Morena está unida.

“Vamos a trabajar en unidad en Morena. Ningún conflicto de ningún tipo. Sabemos la responsabilidad superior que tenemos. La responsabilidad con el pueblo de México y la vamos a cumplir”, subrayó.

Aseguró que la fracción de Morena en la Cámara Alta no va invertir tiempo en contradicciones, ya que trabajarán en la agenda que se prometió en campaña, entre lo que destaca la creación de la Secretaría de Seguridad Pública federal.

**Armando Guadiana Tijerina,** senador electo, destapó hace unos días a **Batres Guadarrama** para ese cargo, y confió en que habrá consenso en la bancada: “Vamos a trabajar todos, incluidos el PES y el PT, en favor del consenso en las decisiones del Senado”, apuntó **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/2018**

**HORA: 13:59**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Pide Napoleón Gómez Urrutia trabajar en comisión de Economía**

El líder de los mineros llegará a la sesión de rendición de protesta, el próximo miércoles 29, informa el senador **Armando Guadiana.**

El líder de los mineros, **Napoleón Gómez Urrutia**, senador electo de Lista Nacional de Morena, quiere ser presidente de la Comisión de Economía de la Cámara Alta.

El senador **Armando Guadiana**, quien tiene estrechos vínculos con **Gómez Urrutia**, dijo que el dirigente gremial estará de vuelta del exilio en el que se encuentra desde 2006, a tiempo para el inicio del trabajo legislativo.

"Debe estar aquí el miércoles 29 a las 11:00 horas", señaló el lopezobradorista, en conferencia de prensa luego de registrarse como integrante de la 64 Legislatura.

**Guadiana**, tras señalar el interés de **Gómez Urrutia** por encabezar el trabajo legislativo de la Comisión de Economía, en la que se resuelven las reformas y leyes en materia de industria y comercio, explicó que en ese ámbito figura el sector de la minería. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 14:22**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**México y EU buscan acuerdo en TLCAN lo más pronto posible: Guajardo**

**Notimex:** La expectativa en la negociación para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre México y Estados Unidos, continúa viva hoy, mientras el plazo fijado para alcanzar un acuerdo sigue acortándose.

Tras casi tres horas de pláticas en la sede de la representación comercial en Washington, el USTR, el jefe negociador estadunidense, **Robert Lighthizer**, y el secretario de Economía de México, **Ildefonso Guajardo**, optaron por continuar las conversaciones sobre la mesa de un cercano restaurante.

A su salida del edificio, a un costado de la Casa Blanca, ninguno de los dos funcionarios hizo declaraciones sustantivas a los periodistas apostados afuera desde las 09:30 horas locales (13:30 GMT).

Acompañados por el canciller mexicano, **Luis Videgaray**, el embajador mexicano, **Gerónimo Gutierrez**, y **Jared Kushner**, asesor especial y yerno del presidente estadunidense **Donald Trump**, el grupo caminó dos calles seguido por una decena de periodistas y camarógrafos.

“Vamos a comer”, respondió **Guajardo** cuando fue cuestionado sobre su destino, tras declarar que: “Nada es negociado hasta que todo es negociado”.

A su arribo, la mañana de este jueves, **Guajardo** declinó responder la mayoría de las preguntas de los reporteros, tras insistir que el compromiso continúa siendo celebrar negociaciones de manera constructiva.

“La idea es tener un acuerdo tan pronto como sea posible”, dijo el funcionario mexicano, tras reiterar que lo que se busca es lograr un resultado que satisfaga a las partes.

“Es mejor tener un buen acuerdo, que un acuerdo rápido”, subrayó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 18:48**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Defiende Navarrete Prida reformas estructurales de EPN**

*Fabiola Martínez.-* Ciudad de México. El secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida** aseguró que el Presidente **Enrique Peña Nieto** "decidió no administrar los problemas, sino enfrentarlos a través de 13 reformas estructurales, que permitieron crecimiento económico y desarrollo social".

Durante la clausura de los trabajos de la primera reunión plenaria del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, el funcionario señaló que un "ejemplo claro " de lo anterior fue la reforma laboral "que permitirá en esta administración la generación de empleos similar al total de los tres sexenios previos".

"Lo mismo pasó con la Reforma Educativa, cuyo objetivo es elevar la calidad de la enseñanza", dijo.

Ante senadores priistas electos encabezados por **Miguel Ángel Osorio Chong**, el Secretario de Gobernación, se refirió también a la reforma en Telecomunicaciones, "cuya profundidad afectó intereses de distinta índole", dijo.

Hace seis años, sostuvo, se rompió el duopolio en televisión y se logró abrir el espectro de banda, con beneficios para la sociedad. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 19:09**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**INE aprueba bolsa de 4 mil 965 mdp para partidos en 2019**

*El Consejo General dejó pendiente la repartición de esta bolsa, debido a que aún no está definido si habrá o no alguna elección extraordinaria que pudiera modificar los resultados*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Consejo General del INE aprobó una bolsa total de 4 mil 965 millones 828 mil 351 pesos para repartirse entre los partidos políticos que mantengan el registro para 2019.

De esta cantidad, 4 mil 728 millones 699 mil 351 pesos son para actividades específicas, 90 millones 573 mil 997 pesos para actividades específicas y 693 mil 490 pesos para franquicias postales

El Consejo General dejó pendiente la repartición de esta bolsa, debido a que aún no está totalmente definido si habrá o no alguna elección extraordinaria que pudieran modificar los resultados de las elecciones de senadores o diputados; por lo tanto, aún no está firme la pérdida de registro de Panal y Encuentro Social. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 17:18**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Tribunal confirma multa al PRI por llamar secuestradora a Nestora**

*El partido deberá pagar 443 mil 300 pesos por acusar a la senadora electa de Morena de ser secuestradora en dos spots de la campaña presidencial*.

*LORENA LÓPEZ.-* Ciudad de México. El PRI deberá pagar 443 mil 300 pesos como multa por acusar de secuestradora a la hoy senadora electa, **Nestora Salgado** en dos spots de la campaña presidencial.

El Tribunal Electoral confirmó la sanción porque imputó directamente un delito a la guerrerense incurriendo en “negligencia inexcusable” y “real malicia”.

Por unanimidad de votos, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobaron la sentencia que concluyó que el PRI usó indebidamente la pauta de transmisión de sus spots y dejó sin responsabilidad a su candidato presidencial, **José Antonio Meade**, con el argumento de que él no estaba encargado de pautar promocionales en radio y televisión.

La Sala Regional Especializada del TEPJF determinó multar al PRI con 443 mil 300 pesos, al analizar las quejas presentadas por Morena y la propia Nestora Salgado, pero el PRI impugnó dicha determinación que este día fue confirmada en forma definitiva. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Zavala anuncia creación de Asociación Civil política**

**Ernestina Álvarez, reportera:** La ex aspirante presidencial independiente, **Margarita Zavala,** iniciará este sábado con la ruta para que en 2019 defina sí es viable la creación de un partido político, de acuerdo con la ley general se debe informar de tal propósito al Instituto Nacional Electoral “en enero del año siguiente al de la elección presidencial”.

Este sábado, presentará su Asociación Civil con fines políticos y se realizarán las primeras adhesiones, posteriormente deberán de elaborar sus documentos básicos: que van desde la declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos.

Para iniciar con las asambleas, deberán comprobar que tienen 3 mil afiliados en 20 entidades federativas o 300 afiliados en 200 distritos electorales.

También, deberá informar al INE mensualmente sobre el origen y destino de sus recursos, celebrar una asamblea nacional constitutiva para aprobar sus documentos básicos y elaborar su padrón de afiliados.

El número de sus afiliados no puede ser menor al 0.26 por ciento del Padrón Electoral de la elección federal de 2018, es decir 232 mil 263 personas.

Mientras, que el Consejo General del INE integrará una Comisión de tres consejeros para examinar los documentos y el procedimiento de constitución y formulará un proyecto de dictamen para otorgar o negar el registro, en caso de aprobarse el registro del partido, éste será válido a partir del 1 de agosto de 2019.

El pasado 6 de octubre, **Margarita Zavala** renunció a 33 años de militancia panista, al argumentar que no había condiciones para competir por la candidatura presidencial del blanquiazul, porque **Ricardo Anaya** “canceló la vida democrática y porque de otra manera no podría participar en el proceso electoral”.**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA: 18:14**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**México y Colombia, países donde cuesta más salir de la pobreza: OCDE**

**Sara Cantera, reportera:** Entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México y Colombia son los países donde toma hasta 11 generaciones para que un niño que nace pobre alcance el nivel de ingreso promedio de su país.

El promedio de la OCDE son 4.5 generaciones para que un niño pobre alcance el nivel de ingreso promedio de su país, siendo Dinamarca, Noruega, Finlandia y Suecia donde toma entre dos y tres generaciones llegar a ese nivel de ingreso.

En Latinoamérica, en Argentina toma seis generaciones, en Brasil nueve y en Colombia once.

Durante la presentación del estudio sobre movilidad social llamado ¿Un ascensor social roto?, Gabriela Ramos, directora general de la OCDE, explicó que el estudio trató de determinar el nivel de movilidad intergeneracional, es decir, qué tanto tiempo les toma a los niños provenientes de familias con un nivel de ingreso bajo escapar hacia niveles de ingresos más altos y si el tejido social permite ese ascenso.

“El estudio confirma que las desigualdades prevalecen a lo largo del tiempo y se transmiten entre generaciones”, dijo.

“Los países con mayor desigualdad tienen menos movilidad social. No hay posibilidad de que a nivel de esfuerzos o mayor inversión, algunas familias puedan mejorar su condiciones”, indicó Ramos.

El estudio destaca que la desigualdad de ingresos se ha acentuado. En 2015, los ingresos promedio del 10% de la población más rica eran 9.3 veces mayores que los del 10% más pobre. En los ochenta, esa proporción pasó de 7 a 1; en los noventa de 8 a 1; y ahora es de 9 a 1, sobre todo en los países más avanzados.

En México, el ingreso del 10% de la población más rica es 20 veces más alto que el del 10% de la población con menores ingresos.

Ramos agregó que no sólo influye el nivel de ingreso para elevar la movilidad social sino la educación de los padres, el barrio donde se vive, las redes sociales, la calidad de las escuelas y los profesores a los que se tiene acceso y la capacidad de los padres para orientar a sus hijos y transmitirles competencias no cognitivas como la disciplina y la autoestima.

La OCDE destacó que sí existe una relación entre políticas públicas y movilidad social, por lo tanto hay que promover políticas que apoyen la inclusión de niños de bajos recursos desde temprana edad a la educación básica y sistemas de salud. Así como atender las necesidades de las mujeres embarazadas dándoles mejores guarderías.

El estudio de la OCDE encontró que sólo 17% de los niños con padres pobres conseguirá llegar a la parte alta de los ingresos; mientras que 42% de los niños ricos se mantendrá en los niveles más altos de ingresos.

Lo anterior quiere decir que la movilidad social también aplica para las clases más privilegiadas, es decir, ellos no pierden su estatus y los pobres tampoco salen de su nivel de ingresos. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**Ofrecen a AMLO 1,900 mdp por avión**

**Evlyn Cervantes, reportera:** **Gustavo Jiménez Pons** ofreció pagar hasta mil 900 millones de pesos por el avión presidencial que pretende vender el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

El empresario llegó a las oficinas del tabasqueño para presentar su propuesta de compra.

**Jiménez Pons** dijo que le interesa adquirir la aeronave porque será hasta 2020 cuando se conseguirán en el mercado y pretende utilizarla como taxi aéreo VIP, a un costo de 20 mil pesos la hora, en su empresa "JBS Air Enterprise".

Aunque reconoció que es sobrino de Rogelio Jiménez Pons, próximo titular de Fonatur, enfatizó que su relación familiar está distanciada. **Masn/m**